dio y pago a un coreo por cedulas de el sr. Vicente ynperial regidor
y comisario de un biaxe que por mandado desta Ciudad se yzo
a la villa de madrid a llevar los previlexios a la villa de madrid
de sacas como parecio del dho acuerdo cedulas y ordenes de
los dhos señores comisarios y carta de pago de domingo lopez
como dolo qual y este libramiento tomando la razon del gines
diaz contador mandaron se le reciban y pasen en cuenta la dha
cantidad sin otro recado alguno —

Libramiento
8 ffecho

Mandaron dar su libramiento en forma para
que en la cuenta que diere Vicente figueroa mayordomo que a sido
de los propios desta Ciudad de los mrs de su cargo a la san juan de
junio pasado deste presente año se le reciban y pasen en ella
sesenta y seis reales por tantos que por acuerdo desta Ciudad
cedulas y ordenes de los señores alonso gonçalez de sepulveda
y Vicente ynperial regidores y comisarios de carnes dio y pago
a la persona que fue a la comarca hacer pregonar el abasto
de las carnes desta Ciudad como parecio del dho acuerdo cedulas
y certificacion de los dhos señores requisitoria y de
mas despachos que en virtud dellas se yzieron y carta de
pago de quien los recibio como dolo qual y este libramiento
tomando la razon del gines diaz contador mandaron
se le reciban en cuenta la dha cantidad sin otro recado
alguno

Libramiento
9 ffecho

Mandaron dar su libramiento en forma para que
en la cuenta que diere Vicente figueroa mayordomo que a sido de los
propios desta Ciudad de los mrs de su cargo a la san juan de
junio pasado deste presente año se le reciban y pasen en ella
ciento y noventa y ocho reales por tantos que por acuerdo des
ta Ciudad cedulas y ordenes del sr capitan juan gonçalez de
sepulveda regidor dio y pago a pedro martinez coreo que
los subo de aver por el biaxe que por orden desta Ciudad
yzo a la de granada a llevar el previlexio de residenzia de la
para que se le llegue como parezio del dho acuerdo [illegible] y [illegible]
del coreo mayor cedula y certificacion del dho sr comisario
y carta de pago del dho coreo como dolo qual y este libramiento
tomando la razon del gines diaz contador mandaron